



## CONCURSO DE OFRENDAS

El Ayuntamiento Municipal; de Tejupilco, a través de la Dirección de Educación Municipal; convocan: a las Instituciones Educativas del Municipio de Tejupilco, a participar en el tradicional "Concurso de ofrendas", y "Calaveras literarias", el cual se registrará bajo las siguientes

### BASES

**LUGAR Y FECHA.** – El concurso se realizará el día martes 31 de octubre de 2023 a las 18:00hrs., en la explanada municipal.

**REGISTRO DE PARTICIPANTES.** - Las Instituciones que deseen participar deberán registrarse, a partir de la publicación de la presente y hasta el día martes 24 de octubre, fecha límite; en la Dirección de Educación Municipal, ubicada en la Unidad Deportiva, con un horario de 9:00 a 16:00 hrs.

**PARTICIPANTES.** - Cada Institución participará con una sola ofrenda y en un espacio máximo de 4 x 4 metros sin excederse.

### ASPECTOS A EVALUAR.

**TEMA.** - El altar debe de estar dedicado a la memoria de algún personaje.

**SIMBOLOGÍA.** - (Elementos que conforman el altar), debe ser en apego a la tradición de altares de muertos.

**INTERPRETACIÓN.** - Sentido de la ofrenda, dominio del tema, hechos relevantes del personaje a quien se dedica la ofrenda.

**PRESENTACIÓN VISUAL.** - Creatividad en la selección de materiales, calidad final del altar.

**CALAVERA LITERARIA.** - Estas deben cumplir con rima y métrica en todas sus estrofas, debe contar con un máximo de 7 estrofas, estas deben ser originales, armónicas y emotivas.

**JURADO CALIFICADOR.** - Serán designados por los organizadores, siendo personas con conocimiento de las tradiciones de la región.

### PREMIACIÓN DE OFRENDAS:

1er lugar: \$ 4,000

2do. lugar: \$ 3,000

3er lugar: \$ 1,500

### CALAVERAS LITERARIAS:

1er lugar: \$ 1,500

**DE LOS RESULTADOS.** - Se darán a conocer por el jurado calificador al terminar la observación de las ofrendas expuestas y su decisión será inapelable.

**REUNIÓN PREVIA.** - El día viernes 27 de octubre del presente, a las 12:00 hrs. en el auditorio de la Unidad Deportiva.

**TRANSITORIOS.** - Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

